



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0452 -2013- GORE-ICA/PR

Ica, **10 DIC. 2013**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0621-2007-GORE-ICA/PR de fecha 11 de setiembre del 2007 se resuelve designar a la Abog. Carmen Rosa Carpio Espejo en el cargo de Directora de la Oficina de Asesoría de la Dirección Regional de Agricultura de Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le correspondan;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21°, inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al anterior considerando este despacho ha considerado conveniente dar por concluida la designación de la Abog. Carmen Rosa Carpio Espejo en el cargo de Directora de la Oficina de Asesoría de la Dirección Regional de Agricultura de Ica;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902, y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la designación de la **ABOG. CARMEN ROSA CARPIO DE CECCARELLI** en el cargo de Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Agricultura, agradeciéndole los servicios prestados a la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución a la **ABOG. CARMEN ROSA CARPIO DE CECCARELLI** en el cargo de confianza de Asesora de la Presidencia Regional, Categoría Remunerativa F-3 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo representa y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le correspondan;

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, las funciones de la Dirección Regional de Saneamiento de la Propiedad la **ABOG. CARMEN ROSA CARPIO DE CECCARELLI**, con retención al cargo de Asesora de la Presidencia Regional de Gobierno Regional de Ica.



resolución a la interesada, a la Dirección Regional de Agricultura y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
[Signature]
ALDO ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 10 de Diciembre del 2013
Oficio N° 9949-2013-GORE ICA/UAD
Señor GERENCIA GENERAL REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° 0452- 2013 de fecha 10-12-2013

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

[Signature]
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)